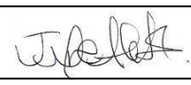
ASUNTO:	DEPENDENCIA RESPONSABLE:
Acta No. 1-2021. Reunión de trabajo para revisar el presupuesto del convenio y aclarar inquietudes sobre el mismo.	Gerencia de Música del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

LUGAR: Virtual por Google meets meet.google.com/pcv-iwud-qzi	FECHA: DD/MM/AAAA 01/10/2021	HORA: 00:00 A 00:00 4:30 pm A 5:00 pm

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	**DEPENDENCIA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONOS**	**FIRMA**
Caterine Torres Obando	Gerencia de Música	Contratista	caterine.torres@idartes.gov.co	3103039937	Firma digital
Edison Ricardo Moreno Quiroga	Gerencia de Música	Contratista	edison.moreno@idartes.gov.co		Firma digital
Julie Alexandra Cortes	TOPOFILIA	Coordinadora Administrativa	topofilia@gmail.com		
Sara Milena Corredor Díaz	Gerencia de Música	Contratista	sara.corredor@idartes.gov.co	3172897344	Firma digital

ORDEN DEL DIA

1. Revisión de presupuesto, de obligaciones contractuales y aclaración de dudas convenio de asociación No. 1624-2021.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión presupuesto y aclaración de dudas

Caterine Torres Obando, contratista de la Gerencia de Música, inicia la sesión explicando que se programó este espacio para hacer una reunión de trabajo en el marco del convenio de asociación No. 1624-2021, con Julie Alexandra Cortes, Coordinadora Administrativa de la CORPORACIÓN TOPOFILIA con el fin de tratar los siguientes temas:

- Exponer algunas situaciones que se están evidenciando con el presupuesto del proyecto ¡Esto se compone! Y las cuales vale la pena detallar, ya que a su vez se han generado trece (13) correos remitidos por la CORPORACIÓN TOPOFILIA, con versiones del mismo documento. Así mismo, se definirán los lineamientos necesarios para armonizar el presupuesto y generar el documento definitivo. De esta manera se contará con última versión y la cual será sometida a aprobación del Comité técnico.
- Revisar las obligaciones establecidas en la minuta del convenio de asociación mencionado.

Así mismo, Edison Ricardo Moreno Quiroga, contratista de la Gerencia de Música, le explica a Julie Alexandra Cortes, Coordinadora Administrativa de la CORPORACIÓN TOPOFILIA, que al tener el presupuesto definitivo y de manera clara, se garantizará una ejecución del proyecto más clara, óptima y controlada.

Caterine Torres Obando, Contratista de la Gerencia de Música, informa que como parte de las revisiones y seguimiento que realiza el equipo de la Gerencia de Música a los proyectos realizados, se generan estas reuniones como medidas correctivas, con el fin de que a partir de este momento se definan todos los ítems presupuestales y al momento de entregar el informe se remita un informe limpio, claro y transparente.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Se hizo una revisión comparativa al presupuesto del proyecto y la propuesta radicada por la CORPORACIÓN TOPOFILIA, evidenciando que se están presentado impresiones en este ejercicio.

A lo cual, Julie Alexandra Cortes, Coordinadora Administrativa de la CORPORACIÓN TOPOFILIA manifiesta que efectivamente la entidad no cuenta con un presupuesto definitivo para el desarrollo del proyecto, por esta razón la estrategia para el desarrollo del proyecto ha sido ejecutar actividades y posterior a esto, registrarlas en un cuadro de registro que funciona como presupuesto. Así mismo explica que la causa de la improvisación que se está evidenciando en cuanto al seguimiento del presupuesto, obedece a que no tuvo en cuenta el gasto de personal administrativo desde el inicio y esto genero ajustes de último momento. Adicionalmente, expone que no tuvo claridad en los ítems correspondientes a los gastos administrativos, viéndose obligada a trabajar al día.

Caterine Torres Obando, contratista de la Gerencia de Música aclara que se debe garantizar la ejecución de todas las actividades en el marco del desarrollo del proyecto. Así mismo, le informa que a la Gerencia de Música le han sido asignados cinco derechos de petición relacionados a quejas de la ciudadanía sobre el desarrollo de actividades propias del proyecto. También explica a Julie Alexandra Cortes, Coordinadora Administrativa de la CORPORACIÓN TOPOFILIA, que el objetivo de esta reunión es motivar la organización del presupuesto y conseguir así una ejecución más tranquila de todas las obligaciones contractuales.

Posteriormente, proyecta el documento Anexo 1 Formato para la presentación de proyectos presentada por la CORPORACIÓN TOPOFILIA. En la página 8 PROPUESTA DE CONTENIDOS ADICIONALES APORTADOS POR LA ENTIDAD. Y hace la proyección sincrónica de un documento en excel desarrollado por Caterine Torres Obando y Edison Ricardo Moreno Quiroga, contratistas de la Gerencia de Música, como herramienta para que la CORPORACIÓN TOPOFILIA cuente con el recurso para poder hacer un presupuesto claro y transparente.

Se inicia esta revisión con el ítem “13.1 Componente Tres: Administrativo: $ 8.000.000 – Pago recurso humano” y en el cual se especifica que este recurso económico se va a destinar para generar herramientas de sistematización entre estas un DOFA como instrumento de conclusión.

A lo cual, se expone el detallado con las modificaciones propuestas por el equipo de la Gerencia de Música, para que sean integradas al presupuesto definitivo que plantee la CORPORACIÓN TOPOFILIA, y del cual se deja imagen. Lo anterior, para que en la fila 1A se ingrese el ítem que corresponda con su desglose.

NO	COMPONENTE	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	CANITDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FUENTES FINANCIACIÓN			VALOR TOTAL APROBADO
							IDARTES	TOPOFILIA		
								Efectivo	Especie Valor	
1	CREACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INVITACIÓN PÚBLICA Y FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Identificación del público objetivo del proyecto. Diseño e implementación de mecanismos para garantizar la invitación e inscripción a través de medios virtuales. Definición de criterios de selección de los participantes. Sistematización y análisis de la información recolectada a través de los instrumentos de inscripción. Informar a través de medios virtuales y mediante comunicación directa, los resultados del proceso de selección.	1	$2.920.000	$2.920.000	$2.920.000	$0		
1A	TRANSVERSAL AL PROYECTO	CONTENIDOS ADICIONALES APORTADOS POR LA ENTIDAD	Realización y formulación de herramientas de sistematización y análisis de la información recolectada en cada una de las actividades presenciales y virtuales, con el fin de entregar en un documento escrito los resultados obtenidos en cada uno de los componentes, y a su vez, se entregará a la entidad contratante, el instrumento DOFA y sus conclusiones.	1	$2.200.000	$2.200.000	$0	$8.000.000	$0	$10.920.000
			????????	1	$1.800.000	$1.800.000				
			Recurso Humano para misión de recursos gestionados: Se realizará como aporte adicional el pago al apoyo de recurso humano para el fortalecimiento de acciones que puedan generar alianzas estratégicas entre entidades privadas y públicas, con el objetivo de gestionar recursos económicos y en especie, que puedan generar apoyo e impacto en cada una de las acciones generadas en este proceso.	1	$4.000.000	$4.000.000				
2	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FORO “BOGOTÁ EN CANCIÓN”	Un (1) moderador con experiencia mínima de cinco (5) proyectos como conductor de eventos relacionados con temas musicales, para la guiar un foro virtual con una duración mínima de una (1) hora	1	$500.000	$500.000	$3.000.000	$0	$0	$3.000.000
3			Cuatro (4) agentes musicales nacionales con experiencia mínima de cinco (5) años en el campo artístico, para participar como panelistas en un foro virtual con una duración mínima de una (1)	4	$500.000	$2.000.000		$0	$0	
4			Un (1) relator para la elaboración del documento de memorias del Foro realizado en el marco del proyecto “Esto se Compone 2021”	1	$500.000	$500.000		$0	$0	

Una vez analizadas las imprecisiones presentadas, se hacen las aclaraciones correspondientes, proporcionando los insumos necesarios para que la CORPORACIÖN TOPOFILIA pueda detallar los componentes que integran el ítem No 2 “Contenidos Adicionales Aportados por la entidad” y así mismo especificar que herramientas de comunicación se producirán, de manera que se represente siempre la coherencia entre los tiempos de ejecución y los valores.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Con relación a lo anterior, se especifica además que en estas actividades que requieren de recurso humano debe hacerse proceso de formalización como lo es la contratación y el pago de seguridad social, incluyendo ARL.

Proceden a realizar, a manera de ejercicio práctico, el registro de las actividades comprendidas en el ítem 1 con el fin de garantizar claridad y que la CORPORACIÓN TOPOFILIA pueda realizar los ajustes en los demás ítems. En este se detalla que la suma de $4.000.000 se destinaran a la realización de la herramienta Matriz DOFA, $4.000.000 para el fortalecimiento de acciones para generar alianzas estratégicas para la generación de recursos. Logrando sustentar el valor de $8.000.000 que se detalló en el formato de propuesta.

Así mismo, se solicita que en las modificaciones que se realicen al presupuesto, se debe registrar específicamente que actividades se van a ejecutar en la línea correspondiente al ítem de Participación Ciudadana.

Caterine Torres Obando, contratista de la Gerencia de Música, describe que en las obligaciones específicas del convenio hay algunas que están directamente relacionadas con Derechos de Autor, para lo cual solicita a Julie Alexandra Cortes, Coordinadora Administrativa de la CORPORACIÓN TOPOFILIA, prestar atención continua y permanente seguimiento a estas actividades para dar su correcto inicio, avance y culminación. En el informe de gestión deben detallarse estas actividades y adjuntar todos los soportes que den cuenta de la ejecución de las mismas.

En este ítem, Julie Alexandra Cortes, Coordinadora Administrativa de la CORPORACIÓN TOPOFILIA hace la siguiente consulta:

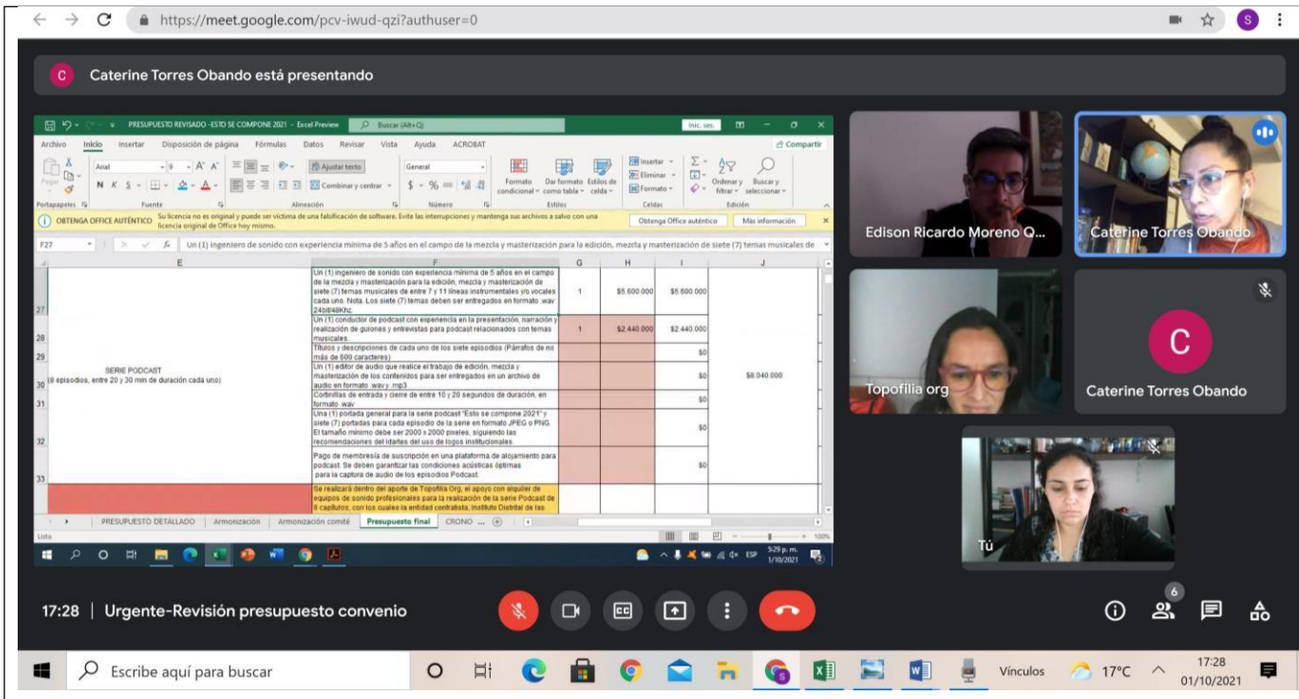
Para poder hacer una buen a evaluación de las propuestas, ella se dio cuenta de que se requería de los servicios de un asesor técnico musical ya que se debía hacer un filtro profesional para saber si correspondía el intérprete, si la grabación había sido realizada en vivo. Se contrató este servicio por valor de $ 1.800.000. ¿Este valor se podría incluir en la parte de invitación?

A lo cual Edison Moreno, contratista de la Gerencia de Música expone que Salomé Olarte Ramírez, Gerente de Música solicitó incrementar el valor de $1.800.000 en el desarrollo y apalancamiento de Podcast para optimizar esta actividad. Lo anterior se evidencia en el ítem “SERIE PODCAST (8 episodios, entre 20 y 30 min de duración cada uno)”

14			Un (1) ingeniero de sonido con experiencia mínima de 5 años en el campo de la mezcla y masterización para la edición, mezcla y masterización de siete (7) temas musicales de entre 7 y 11 líneas instrumentales y/o vocales cada uno. Nota: Los siete (7) temas deben ser entregados en formato .wav 24bit/48Khz.	1	$5.600.000	$5.600.000		$0	$0	
15		SERIE PODCAST (8 episodios, entre 20 y 30 min de duración cada uno)	Un (1) conductor de podcast con experiencia en la presentación, narración y realización de guiones y entrevistas para podcast relacionados con temas musicales.	1	$4.240.000	$4.240.000	$9.840.000	$0	$0	$12.840.000
			Títulos y descripciones de cada uno de los siete episodios (Párrafos de no más de 600 caracteres)	1		$0		$0	$0	
			Un (1) editor de audio que realice el trabajo de edición, mezcla y masterización de los contenidos para ser entregados en un archivo de audio en formato .wav y .mp3	1		$0		$0	$0	
			Cortinillas de entrada y cierre de entre 10 y 20 segundos de duración, en formato .wav	1		$0		$0	$0	
			Una (1) portada general para la serie podcast "Esto se compone 2021" y siete (7) portadas para cada episodio de la serie en formato JPEG o PNG. El tamaño mínimo debe ser 2000 x 2000 pixeles, siguiendo las recomendaciones del Idartes del uso de logos institucionales.	1		$0		$0	$0	
			Pago de membresía de suscripción en una plataforma de alojamiento para podcast. Se deben garantizar las condiciones acústicas óptimas para la captura de audio de los episodios Podcast.	1		$0		$0	$0	
15A		CONTENIDOS ADICIONALES APORTADOS POR LA ENTIDAD	Se realizará dentro del aporte de Topofilia Org, el apoyo con alquiler de equipos de sonido profesionales para la realización de la serie Podcast de 8 capítulos, con los cuales la entidad contratista, Instituto Distrital de las Artes pagará una parte y Topofilia Org se encargará del alquiler de los siguientes equipos para poder realizar los ocho (8) capítulos con las siguientes características: Podcast x 1: Realización, producción y posproducción de un (1) capítulo para la serie podcast de mínimo 20 y máximo 30 minutos de duración. Valor: Tres millones de pesos M/Cte --En especie	1	$3.000.000	$3.000.000	$0	$0	$3.000.000	
			Documento de estrategia de divulgación con la expectativa del proyecto							

En este orden, se realizan los cambios correspondientes y se deja evidencia fotográfica de lo anterior.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Teniendo en cuenta lo anterior, se realizan las siguientes modificaciones:

1. En la fila F47 del presupuesto (archivo en Excel) generado por los contratistas de la Gerencia de Música y quienes asistente a esta reunión, se dejan ítems en una categoría de pendientes, entre estos se encuentra el alquiler de equipos necesarios para realizar la divulgación, ya que se debe sustentar cual es el rol que cumplirán en el desarrollo del proyecto, así mismo se deberá especificar a qué línea corresponde, teniendo en cuenta que estas líneas se encuentran detalladas en las condiciones adicionales del convenio: creación, participación, cualificación y comunicación.

			Pauta Digital	1	$750.000	$750.000		$0	$0
			Pendiente	1	$3.500.000	$3.500.000		$0	$0
16	CONTENIDOS ADICIONALES APORTADOS POR LA ENTIDAD	Para poder realizar la estrategia de comunicación y divulgación, el primer paso a seguir es la construcción del concepto del proyecto, transversalmente se construirá las herramientas de divulgación mensual (Infografía) donde se explicará cuáles son los tiempos de convocatorias, circulación y apropiación de cada uno de los componentes. Para el primer componente se construirá la herramienta de convocatoria de cada una de las actividades, para poder llegar a todos los músicos de Bogotá, no sólo aquellos que han hecho parte en diferentes versiones anteriores del proceso, sino a aquellos músicos emergentes en los diferentes estilos, por otra parte la convocatoria en el componente Laboratorios de creación musical colaborativo, es de vital importancia, para la selección de los artistas y para el intercambio musical. Para	Alquiler de equipos necesarios para la realización de la divulgación de la estrategia digital de comunicación y divulgación de invitaciones pública a las convocatorias.	1	$3.000.000	$3.000.000		$0		$27.000.000
			Formatos de seguimiento y alimentación de las tres convocatorias, bases de datos de los participantes de las tres convocatorias. Formatos de estadísticas de la estrategia de divulgación de cada una de las fases, informe de ejecución de la estrategia.					$0	
			ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN					$0	$7.500.000
			INFOGRAFIAS					$0	
			HERRAMIENTA CONVOCATORIA					$0	
			ALQUILER DE EQUIPOS PROFESIONALES AUDIOVISUALES Y DE SONIDO (CAPSULAS AUDIOVISUALES)	3	$1.500.000	$4.500.000		$0	

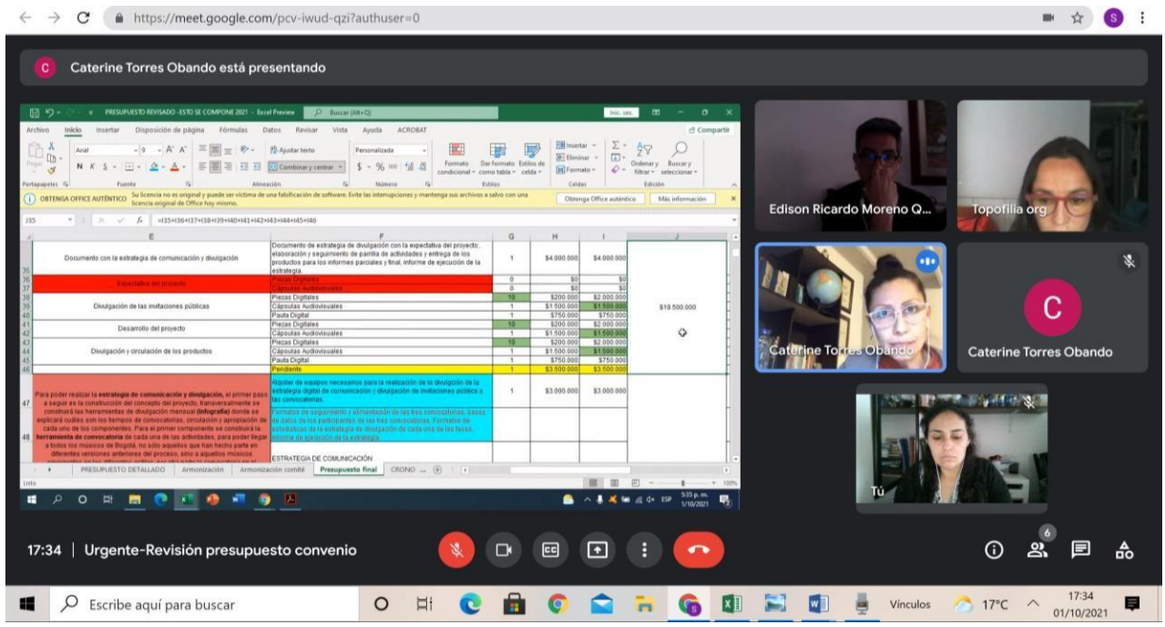
2. En las entregas de los informes se deben asociar los ítems asociados al proyecto
3. Se debe demostrar con los soportes correspondientes, los momentos de divulgación y las piezas que se generaron. Claro está, que esto se debe realizar a partir de las piezas que fueron aprobadas por el Área de Comunicaciones.
4. Se explica que la pauta digital se dividió en dos ítems diferentes de $1500.000 cada uno, el primero corresponde a la divulgación de invitaciones públicas y el otro a la divulgación de los productos.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	COMUNICACIÓN	ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN	Documento con la estrategia de comunicación y divulgación	Documento de estrategia de divulgación con la expectativa del proyecto:, elaboración y seguimiento de parrilla de actividades y entrega de los productos para los informes parciales y final, informe de ejecución de la estrategia.	1	$4.000.000	$4.000.000		$0	$0
			Expectativa del proyecto	Piezas Digitales	0	$0	$0		$0	$0
				Cápsulas Audiovisuales	0	$0	$0		$0	$0
			Divulgación de las invitaciones públicas	Piezas Digitales	10	$200.000	$2.000.000		$0	$0
				Cápsulas Audiovisuales	1	$1.500.000	$1.500.000	$19.500.000	$0	$0
				Pauta Digital	1	$750.000	$750.000		$0	$0
			Desarrollo del proyecto	Piezas Digitales	10	$200.000	$2.000.000		$0	$0
				Cápsulas Audiovisuales	1	$1.500.000	$1.500.000		$0	$0
			Divulgación y circulación de los productos	Piezas Digitales	10	$200.000	$2.000.000		$0	$0
				Cápsulas Audiovisuales	1	$1.500.000	$1.500.000		$0	$0
				Pauta Digital	1	$750.000	$750.000		$0	$0
				Pendiente	1	$3.500.000	$3.500.000		$0	$0
16			Para poder realizar la estrategia de comunicación y divulgación, el primer paso a seguir es la construcción del concepto del proyecto, transversalmente se construirá las herramientas de divulgación mensual (Infografía) donde se explicará cuáles son los tiempos de convocatorias, circulación y apropiación de cada uno de los	Alquiler de equipos necesarios para la realización de la divulgación de la estrategia digital de comunicación y divulgación de invitaciones pública a las convocatorias.	1	$3.000.000	$3.000.000		$0	
				Formatos de seguimiento y alimentación de las tres convocatorias, bases de datos de los participantes de las tres convocatorias. Formatos de estadísticas de la estrategia de divulgación de cada una de las fases, informe de ejecución de la estrategia					$0	

5. Se solicita aclaración para definir las actividades relacionadas a la estrategia digital, ya que esta debe ser robusta por que todo se está desarrollando en ambientes digitales.
6. El informe de gestión que la CORPORACIÖN TOPOFILIA remitirá a Idartes el 12 de octubre de 2021 debe contener y dar cuenta de todas las actividades que se encuentran en las obligaciones específicas.



Se finaliza la reunión a las 6:54 pm.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Envío de formato de presupuesto desarrollado y actualizado con los temas tratados en la reunión del día de hoy.	Caterine Torres Obando	01 de octubre de 2021
Enviar versión ajustada y definitiva del presupuesto de proyecto ¡Esto se compone!	CORPORACIÓN TOPOFILIA	04 de octubre de 2021.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Documento 20213100343973 firmado electrónicamente por:

EDISON RICARDO MORENO, Contratista, Gerencia de Música, Fecha de Firma: 28-10-2021 12:42:14

CATERINE TORRES OBANDO, Contratista, Gerencia de Música, Fecha de Firma: 04-11-2021 11:33:54

SARA MILENA CORREDOR DÍAZ, Contratista, Gerencia de Música, Fecha de Firma: 28-10-2021 11:09:07

21966f22d9c6b20aa03d39076d36631276e5d4414bcc59a078508810b108db98